

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA "CONTRANUTOME" S.A.

En la ciudad de Cuenca provincia del Azuay a los 27 días del mes de marzo del 2015 y siendo las 14:30 previa convocatoria realizada por el Sr. Presidente Dr. Wilmer Bravo Matute publicada en la edición del 11 de marzo del 2015 dando el tiempo en la cual se convoca de conformidad con la ley y el estatuto social a una junta general ordinaria de accionistas de la compañía de transporte urbano Tomebamba Contranutome S.A. y al comisario de la compañía Ing. Jaime Pesantes la misma que se llevará a cabo en esta ciudad el día viernes 27 de marzo 2015 a partir de las 14:30 en las oficinas de la compañía ubicado en la av. 24 de mayo 41-14 con el objeto de tratar y tomar resoluciones al siguiente orden del día: PRIMERO: constatación del quórum, SEGUNDO: lectura y aprobación del acta de sesión de junta general anterior. TERCERO: conocimiento sobre los informes del presidente y gerente de la compañía correspondiente al año 2014. Resoluciones al respecto. CUARTO: conocimiento sobre el balance general anual y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2014. Resoluciones al respecto. QUINTO: conocimiento sobre el informe del comisario de la compañía correspondiente al año 2014. Resoluciones al respecto. SEXTO: conocimiento sobre el destino de utilidades. Resoluciones al respecto. SEPTIMO: conocimiento de la reforma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2015. Resoluciones al respecto. OCTAVO: informe sobre los avances en el proceso de revisión tarifaria. Resoluciones al respecto. El Sr. presidente luego de dar un saludo de bienvenida a los Srs. accionistas solicita al secretario dar paso al orden del día y pone a consideración de la junta para su respectiva aprobación la misma que es aprobada por una unanimidad. En seguida se da paso al PRIMER punto contando con la presencia del 50% de accionistas. SEGUNDO: se procede a dar lectura al acta anterior en todo su contenido. A continuación el Sr. Presidente pregunta si es necesario aclarar algún punto a lo que pide la palabra el Sr. Manuel Encalada y solicita que se le ponga la palabra al Sr. Manuel León ya que en sesión anterior ya pudo estar presente para llevar a cabo su nombramiento, el mismo que se pone a consideración de la junta y se procede a realizar la respectiva posesión por el Sr. presidente Dr. Wilmer Bravo, así mismo pide la palabra el Sr. Juan Sigüenza y manifiesta que por favor se le entregue la factura por el faltante de dinero del que se canceló por el convenio, a lo que el Sr. Jorge Flores le manifiesta que falta la factura de LANCOMTRI y en el caso de ser necesario se puede proceder a acciones legales, luego del cual con estas aclaraciones la sala resuelve aprobar el acta de junta general anterior por unanimidad. TERCERO: conocimiento sobre los informes del Presidente y Gerente de la compañía correspondiente al año 2014. Resoluciones al respecto; El Sr. Presidente procede a dar lectura mediante infocus las actividades realizadas en el año 2014 a lo que pide la palabra el Sr. Marcelo Rodríguez y solicita que se dé una aclaración a las actividades realizadas en Cuenca ya que se ha pedido que las paradas se reubiquen, a lo que el Dr. Wilmer Bravo manifiesta que se ha realizado las gestiones necesarias para que se reubiquen tal como es el caso de las paradas de El Vergel y de la Gaspar Sangurima ya que para ello la DMT realiza un estudio técnico y a la vez la EMOV es la que procede a reubicarlas. Toma la palabra el Sr. Alberto Puga y manifiesta que en su informe no consta nada sobre el viaje realizado a México y a China, a lo que el Sr. Presidente manifiesta que dichos viajes han sido enormemente favorables ya que para renovar la flota existen nuevos normativas y siempre se trata de realizar una compra a gran escala en su debido momento para el beneficio de todos los accionistas. Luego del cual con estas intervenciones la sala resuelve aprobar dicho informe el mismo que reposa en las oficinas de la compañía. En seguida

se procede a dar informe por parte de gerencia el mismo que se da lectura mediante infocus, a lo que pide la palabra el Sr. Marcelo Rodríguez y manifiesta del porque se encuentran altos los valores de las ayudas de accidentes, a lo que el Sr. Gerente le manifiesta que en el rubro de ayudas de accidentes están incluidos el cambio de parabrías por Cuencaire de las unidades que no pasan, a lo que a su vez también supo manifestar que el Sr. Marco Jiménez quien es el encargado de accidentes siempre está acompañado por el propietario de dicha unidad para que exista la veracidad del caso, pide la palabra el Sr. Francisco Albarracón y pide que se lleve un control especial y designado de cada unidad de la compañía para saber el desempeño que los compañeros tienen sobre las unidades. En otro tema el Sr. Gerente manifiesta que en relación al pago de subsidio se ha cumplido con toda la documentación requerida por la ANT para el pago de los meses de enero a mayo del año 2014, mismos que siguen pendientes. Luego del cual con estas intervenciones la sala resuelve aprobar dicho informe el mismo que reposa en las oficinas de la compañía. CUARTO: conocimiento sobre el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2014. Resoluciones al respecto. Se procede a dar lectura mediante infocus por parte de la Contadora Ing. Mercy Ochua con su respectiva explicación la cual pone a consideración de la junta la misma que es aprobada por unanimidad dando a conocer también que el expediente reposa en las oficinas de la compañía, así mismo el Sr. Gerente manifiesta que la situación económica de la compañía se ven reflejadas en el día a día ya que estamos en mejor en nuestra situación económica y pide seguimos manejando como lo hemos estado realizando desde administraciones anteriores. QUINTO: conocimiento sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al año 2014. Resoluciones al respecto. Así mismo se da lectura mediante infocus al informe realizado por parte del Ing. Jaime Pesantes el mismo que pone a consideración de la junta para su respectiva información, manifestando al comisario que no hay nada oculto y felicita a la sala por la predisposición financiera de la compañía, manifestando además que el presupuesto de este año será el mismo de hace 5 años y que se deberían buscar soluciones ya que dicho presupuesto está generando déficit, a lo que pide la palabra el Sr. Juan Sigüenza y manifiesta que si se puede realizar un reajuste al presupuesto si es que subieran la tarifa, luego del cual con estas intervenciones la sala resuelve aprobar dicho informe el mismo que reposa en las oficinas de la compañía. SEXTO: conocimiento sobre el destino de utilidades. Resoluciones al respecto. El Sr. Presidente manifiesta que hay una utilidad de \$1.234,63 mismo que por ley se dará el 15% a los empleados y el valor restante servirá para cubrir pérdidas contables de años anteriores. SEPTIMO: conocimiento de la reforma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2015. Resoluciones al respecto. Se procede a dar lectura mediante infocus por parte de gerencia la proforma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2015 a lo que el Sr. Gerente manifiesta que no habrá ningún incremento en los aportes semanales ya que por parte del H.C.D. hubo la decisión de no subir, cabe indicar que en el presupuesto no se considera el pago del impuesto anticipado a la renta para el presente año, así mismo se considera que está incluido el valor a cancelar al auditor ya que es necesario, debido a que la Superintendencia de Compañías lo exige, luego del cual la sala resuelve aprobar por unanimidad el presupuesto para el ejercicio económico del año 2015, luego del cual con estas intervenciones la sala resuelve aprobar dicho informe el mismo que reposa en las oficinas de la compañía. OCTAVO: informe sobre los avances en el proceso de revisión tarifaria. Resoluciones al respecto. El Sr. Presidente manifiesta que es un anhelo de que se suba la tarifa ya que se ha mantenido la misma por 12 años, manifestando también que el sistema para el alza tarifaria

son competencia exclusiva de cada GAD Municipal en lo cual se ha insistido para que exista los respectivos estudios técnicos para el aumento tarifario, manifestando que por parte de las autoridades pertinentes va ha haber periodos de socialización, estudios técnicos de gastos de cada unidad, por otra parte supo manifestar que existe una hoja de ruta para la determinación de las tarifas del bus urbano las mismas que son reforma de la ordenanza de los títulos habilitantes, conformación de la comisión tripartita que está conformada por los transportistas, usuarios y las autoridades, en el cual se ha solicitado a las autoridades que por parte de la comisión de los usuarios sean los que regularmente utilizan el bus en sus actividades cotidianas, a lo que pide la palabra el Sr. Marcelo Rodríguez y manifiesta que se haga saber a la colectividad nuestras necesidades ya que con la tarifa actual no nos solventamos en nuestros gastos operativos, así mismo pide la palabra el Sr. Luis Tinoco y manifiesta que se luche por el alza de tarifa y que el cobro se realice mediante tarjeta. Luego del cual la junta decide dar el apoyo al Sr. Presidente y Gerente para que se luche y se consiga el alza de tarifa. Sin tener más que tratar y siendo las 10:00h el Sr. Presidente da por terminada la sesión para constancia de esta acta firma el Sr. Presidente y Secretario.

PRESIDENTE

DR. WILMER BRAVO



SECRETARIO

SR. GABRIEL LÓPEZ

Ts. Lope Maldonado Juan Gabriel secretario de la Compañía de Transportes Urbano Tomatando "CONTRANUTOMES S.A." certifica que este documento es fiel copia del original.